

PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

CONSIDERACIONES GENERALES.

El Plan de Emergencia del Centro consta de unas instrucciones sencillas y prácticas con el fin de que sirvan de un verdadero medio de actuación de la Comunidad Escolar al momento de tener que responder y actuar ante una situación de emergencia que se dé en los edificios escolares, sin contar con la colaboración del exterior, ya que el Plan de Emergencia tiene que resolver la situación de los primeros momentos, esos minutos antes de que lleguen los servicios especializados de protección.

Se considera situación de emergencia en un centro escolar aquella que puede estar motivada por un incendio, anuncio de colocación de bomba, fuga de gas, inundación, explosión o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del mismo.

Al elaborar el Plan de Emergencia del Centro hemos tenido en cuenta : las condiciones reales y materiales de los edificios escolares, su infraestructura, el número de personas que habitualmente hay en ellos y las edades de las mismas, así como las condiciones físicas del alumnado, las señalizaciones de salida existentes, las salidas alternativas, ...

Uno de los objetivos fundamentales del Plan de Emergencia es la realización de ejercicios de simulacro de evacuación, cuya meta es la creación de unos hábitos de comportamiento en la autoprotección que acompañen al niño durante toda su vida.

CARÁCTER DE LA EXPERIENCIA.

1.- El ejercicio de simulacro de evacuación se debe realizar una vez al curso, preferentemente durante el primer trimestre.

2.- A efectos orientativos se pueden considerar tiempos máximos para la evacuación de un edificio escolar los siguientes : diez minutos para la evacuación total del edificio y tres para la evacuación de cada una de las plantas.

En conjunto se estima que la duración total de una práctica de evacuación, es decir, la interrupción de las actividades escolares, no debería ser superior a treinta minutos.

3.- El simulacro deberá realizarse en la situación de máxima ocupación de los edificios, en su actividad escolar, así como con la disposición normal del mobiliario, pero sin que los alumnos hayan sido previamente alertados del día ni de la hora del ejercicio; los profesores que recibirán con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico, tampoco deberán conocer ni el día ni la hora; dichos extremos serán determinados exclusivamente por el Equipo Directivo.

4.- Tras la realización del simulacro es conveniente celebrar una reunión de todos los profesores para comentar y evaluar el ejercicio y así extraer las conclusiones oportunas que sirvan para corregir las posibles deficiencias o inadecuaciones de los edificios.

INSTRUCCIONES PARA LOS PROFESORES.

1.- Se designará un coordinador general que asumirá la coordinación de todas las operaciones del simulacro. Igualmente se designará un coordinador suplente.

2.- Se designará por cada planta un coordinador que se responsabilizará de las acciones que se efectúen en dicha planta, así como de controlar el tiempo de evacuación de la misma y el número de alumnos desalojados.

3.- Con anterioridad al día del simulacro, todos los profesores se reunirán con el coordinador general y los coordinadores de planta, con objeto de revisar el plan a seguir y prever las incidencias de la operación.

4.- Se designará a una persona en el exterior del recinto que controlará el tiempo total de evacuación del Centro.

5.- Cada profesor se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

6.- Cada profesor, en su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc.

7.- Cuando hayan salido todos los alumnos, cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, comprobando que ningún alumno quede en los servicios ni en las tutorías.

8.- Se designará a una o varias personas que se responsabilizarán de desconectar después de sonar las señales de alarma, las instalaciones de gas y electricidad, así como de abrir las puertas que sean necesarias para el desalojo del Centro. Todas las llaves que se precisen deben estar en la Secretaría del Centro.

9.- Se designará una persona encargada de la evacuación de las personas minusválidas o con dificultades motóricas, si las hubiere.

10.- Con antelación al día del simulacro la Dirección del Centro informará a los padres de alumnos sobre el mismo, con objeto de evitar alarmas, pero sin precisar el día ni la hora.

11.- Igualmente, y con varios días de antelación a la realización del simulacro, los profesores informarán a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les darán las instrucciones a seguir.

12.- Cada año en el Plan Anual del Centro figurarán todas las personas que ese curso formen parte del equipo de coordinación del simulacro.

INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS.

1.- Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre conforme a las indicaciones de su profesor.

2.- Los alumnos a los que se hayan encomendado por su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

3.- Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

4.- Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

5.- Todos los movimientos deben realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

6.- Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.

7.- Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, colaborando con quienes tengan dificultades o sufran caídas.

8.- Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar.

9.- En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.

10.- En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

DESARROLLO DEL SIMULACRO DE EVACUACIÓN.

1.- Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal de alarma utilizando el timbre de forma intermitente para distinguirlo del uso que tiene habitualmente.

2.- Los alumnos que tienen sus clases en la 1ª planta del módulo A, deberán abandonar la planta siguiendo el lado del pasillo donde está situada su aula, saliendo en primer lugar los grupos más próximos a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos. Tras bajar las escaleras se dirigirán hacia el porche del gimnasio manteniendo las dos filas y accederán a la salida del Centro por la puerta por la que diariamente entran y salen.

3.- Los alumnos de la planta baja del módulo B saldrán por la puerta lateral, siguiendo las mismas instrucciones señaladas para el desalojo de la planta en el apartado anterior y atravesando por la zona posterior al módulo de Dirección se dirigirán a la zona del campo de deportes.

4.- Los alumnos de la 1ª planta del módulo B abandonarán la planta siguiendo el criterio de proximidad a la salida. Una vez hayan salido del módulo se dirigirán bordeando el comedor al patio delantero y saldrán por la puerta principal.

5.- Los alumnos de la 2ª planta del módulo B desalojarán la planta de la misma forma que los de la 1ª, siguiendo el criterio de proximidad a la salida, si bien no comenzarán a bajar las escaleras hasta que hayan terminado de salir los de la 1ª. A la salida del módulo seguirán el mismo recorrido que los alumnos de la 1ª planta hasta la salida del Centro.

6.- Los alumnos que se encuentren en el campo de deportes se quedarán allí junto a sus profesores.

7.- Los alumnos que se encuentren en el aula de música (semisótano del módulo B) saldrán por la puerta de acceso al campo de deportes.

8.- Los alumnos que se encuentren en el gimnasio saldrán de éste y se dirigirán al patio delantero y la salida, procurando no cruzarse con los que proceden del módulo A.

9.- Los alumnos que se encuentren en cualquiera de las dependencias del módulo de Dirección (sala de medios audiovisuales, laboratorio de idiomas o biblioteca) saldrán hacia el patio delantero por las escaleras próximas al gimnasio. Se procurará no interferir con los que procedan del módulo A. Asimismo abandonarán este edificio todas las personas que por cualquier circunstancia se encontrasen en él.

10.- Los alumnos que se encuentren en el aula de informática saldrán de ésta y se incorporarán al patio delantero, antes de que lo hagan los alumnos procedentes del módulo B.

11.- Por parte del personal del Centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, para evitar transmitir esta actitud a los alumnos, con las consecuencias negativas que ello llevaría aparejadas.

12.- Una vez desalojados los edificios, los alumnos se concentrarán en el exterior en los puntos de encuentro designados, siempre bajo el control del profesor responsable, quien comprobará la presencia de todos los alumnos de su grupo.

13.- Finalizado el ejercicio de evacuación, el equipo coordinador inspeccionará todo el Centro, con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse.

14.- Tras la inspección mencionada anteriormente los alumnos y profesores volverán a las aulas, procurando mantener en todo momento el mayor orden, realizando el recorrido inverso al de evacuación.